

**DECISIÓN  
DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS  
DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**

de 8 de diciembre de 1988

por la que se nombra Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas

(88/634/CECA, CEE, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado por el que se constituye un Consejo único y una Comisión única de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 14,

Vista la Decisión de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros de las Comunidades Europeas, de 8 de diciembre de 1988, por la que se nombran los miembros de la Comisión,

DECIDEN :

*Artículo único*

Se nombra al Sr. Jacques Delors Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas para el periodo comprendido entre el 6 de enero de 1989 y el 5 de enero de 1991, ambos inclusive.

Hecho en Bruselas, el 8 de diciembre de 1988.

*El Presidente*

C. LYBEROPOULOS

---